

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MIGUEL ANGEL GARCIA VELAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **GAVM830319346**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Cintalapa Chiapas	20/09/2022	20/09/2022	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:			0	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	312.50

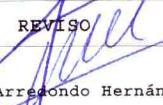
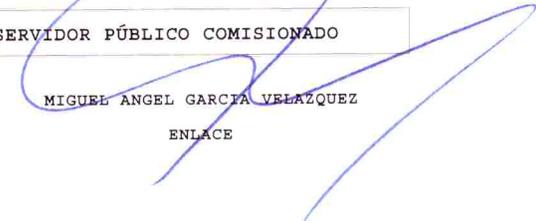
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZARDIVERSAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE INICIOS DE PROCEDIMIENTOS EN EL EJIDO TRIUNFO DE MADERO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	MIGUEL ANGEL GARCIA VELAZQUEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Chiapas.**

Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0030-2022.
EXP. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0001-2022.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de septiembre de 2022.

Asunto: Oficio de Comisión.

**Lic. Miguel Ángel García Velázquez.
Abogado adscrito a la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.
P r e s e n t e.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 20 de septiembre de dos mil veintidos, para realizar notificaciones personales de acuerdos de inicio de procedimiento y de resoluciones administrativas en el Ejido Triunfo de Madero, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas; así como en el municipio de Tonalá, Chiapas, en el vehículo marca Nissan NP-300, color blanco, con placas de circulación NGH3274.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B, fracción I, 4 párrafo segundo, 9 fracción XXIV, 42 fracción VIII y último párrafo, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y 66 fracción LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Atentamente

**Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas**

**Ing. Inés Arredondo Hernández.
Encargado del Despacho de la Oficina de Representación
de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Chiapas.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente.

JSV/magv

Carretera Tuxtla - Chicoasén, Km. 4.5, Colonia Plan de Ayala,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29052, Tel: (961) 14-030-20. www.gob.mx/profepa



Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 23/09/2022

Consecutivo por Área: SJ/0013/2022

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Comisionado:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
GARCIA	VELAZQUEZ	MIGUEL ANGEL

Oficio de Comisión: PFPA/14.5/8C.17.4/00030-22

Periodo: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lugar: EJIDO TRIUNFO DE MADERO, MUNICIPIO DE CINTALAPA, Y EN EL MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DE ACUERDOS DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EJIDO EL TRIUNFO DE MADERO, EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS.

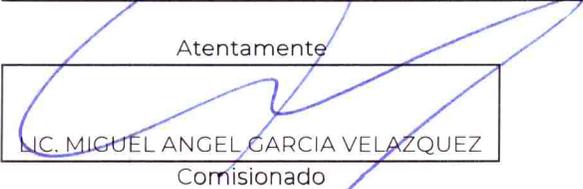
SINTESIS: EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, NOS TRASLADAMOS EN VEHICULO OFICIAL, AL EJIDO EL TRIUNFO DE MADERO, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, EN DONDE SE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE PFPA/14.3/2C.27.3/00020-22. POSTERIOR A ELLO, NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, EN DONDE SE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL EXPEDIENTE PFPA/14.2/2C.27.1/00021-22, POSTERIOR A ELLO, NOS TRASLADAMOS NUEVAMENTE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, DONDE SE ENCUENTRA LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN.

CONCLUSIÓN: SE LLEVO A CABO LA DILIGENCIA QUE ME FUE ENCOMENDADA, DENTRO DEL CITADO MUNICIPIO.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS NOTIFICACIONES.

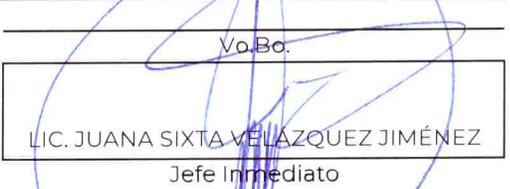
CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Atentamente



LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA VELAZQUEZ
Comisionado

Vo.Bo.



LIC. JUANA SIXTA VELAZQUEZ JIMÉNEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.